

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

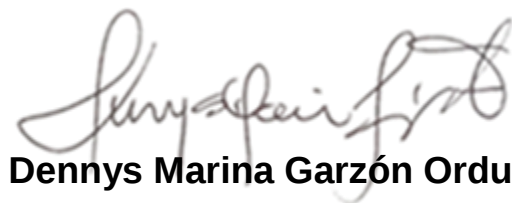
Manizales, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto de preclusión, dentro de la actuación seguida en contra de ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ ARIAS por el punible de delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,



Dennys Marina Garzón Orduña